



NUEVA SEDE



#CreandoConsejo

INTRODUCCIÓN

En este proyecto se describe **la realidad** con la que convive el Consejo de la Juventud de Valladolid en cuanto a su actividad y lugares para llevarla a cabo. **El número de entidades** que entran a formar parte del Consejo cada vez **es mayor**, así como de otras que también deciden colaborar con el Consejo o solicitar los espacios para realizar sus acciones (talleres, actividades, formaciones, cursos, etc.)

Esto se traduce en que **los espacios se ven reducidos** para la realización de la actividad de la población joven de Valladolid y no encuentre un lugar adecuado para llevar a cabo su acción, ni ambientes que propicien el desarrollo de ideas, proyectos o el desarrollo de buenos hábitos de los y las jóvenes.

La juventud se encuentra en una etapa vital en la que **necesita apoyo y asesoramiento** frente a diferentes ámbitos de su vida. En esta se reúnen muchas primeras experiencias, como las de trabajo o relaciones interpersonales, se conforma la personalidad, se adquieren valores y prioridades, conocimientos, se planifica el futuro, etc.

Los locales que se sitúan **bajo la actual sede del Consejo** (C/ San Blas 6, 1º) constituyen el lugar perfecto para la satisfacción de muchas de las necesidades que presentan las personas jóvenes de Valladolid, tanto estén asociadas como no. Esto se debe a que existen **numerosas salas con múltiples opciones** que mejorarían la participación juvenil (sala de fotografía, de danza, de teatro y ensayo, espacio coworking...) y el conocimiento del Consejo de la Juventud, al situar la oficina técnica a pie de calle, donde se expondría toda la oferta y recursos de la ciudad.

Además, al situarse en la entreplanta y la planta baja del bloque, **el contacto con la comunidad de vecinos sería menor**, evitando posibles ruidos y el movimiento de personas en zonas comunes.

ANÁLISIS DE LA REALIDAD

¿Por qué solicitamos los espacios?

El Consejo de la Juventud no ha parado de crecer en los últimos años, tanto en actividad como en entidades miembro, siendo actualmente casi **20 entidades más** que en 2017 y sumando **un total de 49**, constituyendo estas nuevas algunas de las que generan la mayor actividad dentro del Consejo.

Estas necesitan un espacio en el que llevar a cabo sus proyectos, actividades, reuniones y planificaciones, el cual ya se ve reducido en las instalaciones actuales del Consejo.

Existen entidades de diversa índole (teatro, estudiantes, acción social, videojuegos, políticas, educación no formal, etc.) y cada cual tiene unas **necesidades diferentes**, por lo que se podrían acondicionar las numerosas salas existentes para la realización de actividades de distinta naturaleza y para actividades concretas: gamers que necesitan amplias mesas, conexión a internet y enchufes, entidades de acción social que imparten formaciones de educación no formal y necesitan salas equipadas con proyectores, pantallas y numerosas sillas y mesas; entidades teatrales y musicales que requieren de un escenario para realizar sus ensayos, etc.

Además, el Consejo se encuentra en **un lugar céntrico y accesible** para cualquier necesidad que le surja a un/a joven, por lo que se hace vital habilitar un lugar para la llegada de todas las demandas de la juventud en cualquier preocupación que puedan tener (búsqueda de empleo, formación, asesoramiento sobre sexualidad, temas LGTB, feminismo, etc). Este lugar de referencia actualmente se encuentra en la primera planta del bloque, dificultando la atención al público.



OBJETIVOS

Los objetivos que se pretenden alcanzar son los siguientes:

- **Fomentar la participación juvenil de Valladolid**
- **Destinar espacios seguros a los y las jóvenes de la ciudad**
- **Incentivar el espíritu emprendedor entre la juventud**
- **Ofrecer un asesoramiento integral a la población joven**
- **Potenciar el asociacionismo y las buenas prácticas entre la juventud**
- **Crear nuevas aficiones y opciones para el tiempo libre de la juventud**
- **Realizar formaciones necesarias para el desarrollo personal de las personas jóvenes de la ciudad**
- **Dar protagonismo a las personas jóvenes de la ciudad**



¿QUÉ HAREMOS?

Con el fin de cubrir necesidades de la juventud de Valladolid, consideramos importante **crear espacios** y lugares donde estas personas se sientan seguras y cómodas **para realizar todos aquellos proyectos** que les motiven.

Uno de los fines importantes del Consejo consiste en promover y fomentar el sentimiento de pertenencia de las asociaciones a este, participando en sus espacios y sintiéndose más vinculados a estos.

Como mencionamos anteriormente, los locales se encuentran en la entreplanta y planta baja, para así trasladar las acciones que conllevan más ruido (ensayos, música, teatro...) a estas, estando alejadas del bloque residencial, para que aun aislando todo ello, haya menos probabilidad de generar molestias a la comunidad de vecinos.

Al situar la oficina **en la planta baja**, nos permitirá **estar más accesibles y visibles a la sociedad**, invitando a la juventud a que entre y pueda conocer el Consejo y todas sus ventajas.

Se destina un espacio para la creación del **Consejo Asesora como lugar de asesoramiento y consultoría** especializada en materia de empleo, adicciones, sexualidad, etc. para que los y las jóvenes puedan resolver sus dudas en cuanto a estos temas y recibir un asesoramiento completo, desde la primera consulta hasta los seguimientos.



¿QUÉ HAREMOS?

Por tanto, la distribución de los espacios para su mayor optimización sería la siguiente:

Planta baja

- Oficina equipo técnico
- Atención al público
- Sala insonorizada para radio y creación de podcast
- Sala de talleres
- Sala de danza y tatami: sesiones de defensa personal, yoga, pilates, relajación, etc.
- Sala de audiovisuales
- Sala de revelado
- Espacio coworking fomentador para el emprendimiento juvenil
- Aseos

Entreplanta

- Espacio para la actividad de todas las entidades que no tengan sede para • guardar material y tener sus propias taquillas.
- Sala polivalente y descanso
- Espacio potenciador de jóvenes artistas:
- Sala-local de ensayo
- Sala con escenario
- Sala de actuaciones y teatro
- Proyecciones
- Debates
- Sala de cocina
- Estudio de grabación
- Consejo Asesora: espacio de asesoramiento en empleo, sexualidad, drogodependencia, violencia de género, etc.
- Aseos

Planta primera

- Salas de reuniones generales: Oz
- Espacio de trabajo Comisión Permanente: Asgard
- Salas de formación: Narnia y Nunca Jamás
- Aseos

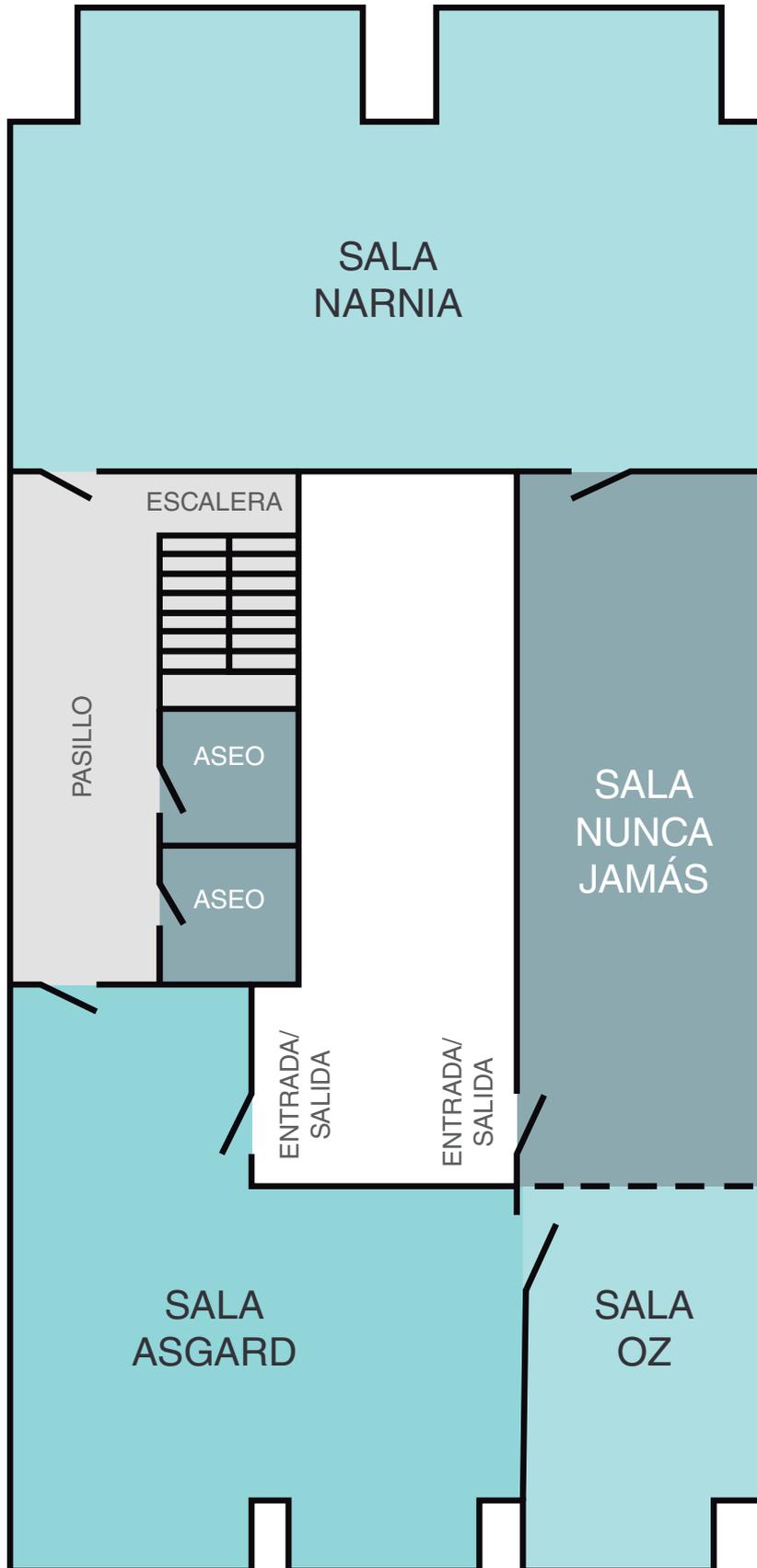
Planta baja



Entrepanta



Planta primera



CONCLUSIONES

La realización de este proyecto supone **un avance en materia de juventud** y por tanto, un avance para la ciudad, ya que los y las jóvenes dispondrán de más espacios dedicados a sus intereses e inquietudes, donde podrán desarrollar estas, contribuyendo a su vez al desarrollo del entorno.

A través de este proyecto se conseguirá la mejora de los espacios e instalaciones del Consejo de la juventud de Valladolid, lugar que cada vez tiene una mayor afluencia y mayor demanda de recursos, tanto materiales como humanos.

Se podrá **dotar de recursos a las entidades juveniles** para la realización de sus actividades, creando espacios de reunión, debate e intercambio de ideas, opiniones y experiencias que enriquecerán los conocimientos y habilidades de las personas jóvenes.

El Consejo ya constituye un lugar de encuentro y de aprendizaje de la juventud, sin embargo, a través de su ampliación y remodelación, se conseguirá que se abra el abanico a otras personas que no estén ya vinculadas a este. De esta forma, el asesoramiento y consulta a implementar llegará a todas las personas jóvenes que lo necesiten.

Las entidades que ya forman parte, además, se sentirán en un lugar más **adaptado a sus necesidades**, tanto para desarrollar sus actividades, como de accesos a las mismas (entrada más accesible, eliminación de barreras arquitectónicas, etc.)

Se logrará también el desarrollo de proyectos, tanto personales como grupales, gracias a los beneficios que proporciona un espacio coworking, como la creación de sinergias, conocimiento de otros recursos cercanos e intercambio de ideas.

En definitiva, la ampliación de los recursos del Consejo, haciendo que este sea un **espacio de formación, desarrollo y propagación de buenas prácticas**, supondrá un lugar que propicie el nacimiento de nuevas experiencias que hacen que afloren nuevas ideas de mejora en la ciudad y la sociedad.